

Fecha: 30-11-2018

Fuente: EMOL

Título: **Rectores debaten sobre el uso del nombre "universidad" en proyecto de Jadue en Recoleta**

Visitas: 3.516.210

VPE: 11.779.303

Favorabilidad: No DefinidaLink: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/11/30/929284/Rectores-debaten-sobre-el-uso-del-nombre-universidad-en-proyecto-de-Jadue-en-Recoleta.html>

Los académicos valoran la iniciativa que se está gestando en Recoleta, pero manifiestan distintas opiniones respecto de su denominación. SANTIAGO. - Los rectores de universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) entregaron su punto de vista sobre la Universidad Abierta de Recoleta (UAR), iniciativa que fue lanzada esta semana por el alcalde Daniel Jadue (PC), y que generó diferencias entre el edil y el Ministerio de Educación por el uso de la palabra universidad en el proyecto. Según explicó el alcalde, la UAR no impartirá carreras conducentes a un grado, sino que dictará cursos, seminarios y charlas, a cargo de académicos de distintas universidades, y quienes asistan recibirán un certificado. Las clases se realizarán en colegios municipales de la comuna y podrán ingresar todos quienes lo deseen, sin requisitos y de manera gratuita. Ante esto, el jefe de Educación Superior del Mineduc, Juan Eduardo Vargas, afirmó que el proyecto no cumple los requisitos mínimos para tener la nominación de universidad, conforme a la ley, ya que éstas forman graduados y profesionales, y sólo se pueden crear a través de un mecanismo establecido. También señaló que si no se cumple ese procedimiento, llevar ese nombre puede generar confusión entre los estudiantes. La respuesta del alcalde Jadue llegó a través de Twitter, donde señaló que no esperábamos menos de quienes el año 2015 nos dijeron que la farmacia popular era inconstitucional. El tema no es el nombre, sino la democratización del saber!. Consultados sobre el tema, los rectores de distintas universidades tradicionales valoraron transversalmente la iniciativa que se está gestando en Recoleta, aunque respecto del nombre manifestaron posturas con matices distintos. {SUB Ajustarse a la norma} El rector de la Universidad de Antofagasta, Luis Loyola –quien es también vicepresidente del Consorcio de Universidades Estatales (CUECh)– reconoce que el tema no es fácil, pero sostiene que no es llegar y que cualquier organismo pueda crear una universidad de un día para otro y advierte que ése es el gran problema que hemos tenido con la desregulación en este país. {CITA Diego Durán, rector UC del Maule: Es una idea extraordinaria; lo importante es que tiene que estar dentro de las formalidades que correspondan} Por eso, dice que en este caso necesariamente hay que apegarse a derecho y eliminar la denominación universidad en Recoleta para que no se preste a confusión. Una opinión parecida tiene el rector de la Universidad Católica del Maule (UCM), Diego Durán, quien cree que es un nombre más comunicacional y de fantasía. Aun así, señala que hay ciertas formalidades y estructuras que cualquier organismo debe cumplir para tener el nombre que le corresponde en Chile. Por lo tanto, hay que ajustarse a las normas existentes, sino para qué están. De lo contrario, si el municipio mantiene la denominación va a tener que cumplir ciertas condiciones, que no sé si estará en condiciones de cumplir. De todas formas, el rector destaca que, como política, es súper interesante. Es una idea extraordinaria; lo importante es que tiene que estar dentro de las formalidades que correspondan, señala. {SUB Universidad abierta también en la UCM} Durán comenta que en la institución que dirige también están trabajando en un proyecto similar, de universidad abierta, el cual consiste en abrir las puertas para que la población ingrese a la institución, en la misma modalidad de hacer cursos. Luego analizarán si, acumulando una cierta cantidad de cursos, se puede generar algún tipo de diplomado. Eso va a generar alternativas a la población, que de otra manera no hubiesen tenido. Pero al ritmo y en los tiempos que tienen, destaca el rector. En la **Universidad de Santiago** también valoran la iniciativa en Recoleta y destacan que éste puede democratizar un conocimiento que muchas veces se queda encerrado en las universidades. Respecto de que se denomine universidad, la vicerrectora del plantel, Karina Arias, dice que a su modo de ver en la forma bien cerrada del concepto normativo, no es una universidad, ya que no entrega grados. Sin embargo, cree que lo que se hace en Recoleta es ampliar ese concepto y utilizarlo en relación a la divulgación del conocimiento. Nosotros entendemos el espíritu de esta idea de universidad bajo la lógica de un nombre de fantasía a la extensión universitaria y para llamar la atención del público en general, señala. En ese sentido, explica que adscribimos al proyecto en Recoleta bajo la lógica de la vinculación con el medio, la divulgación del conocimiento y la extensión universitaria, y compartimos el espíritu que le da vida, que es democratizar el acceso al conocimiento. De hecho, hay tres académicos de la U. de Santiago que participarán en el proyecto en Recoleta y están en conversaciones para que puedan sumarse más. ,